

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1980.

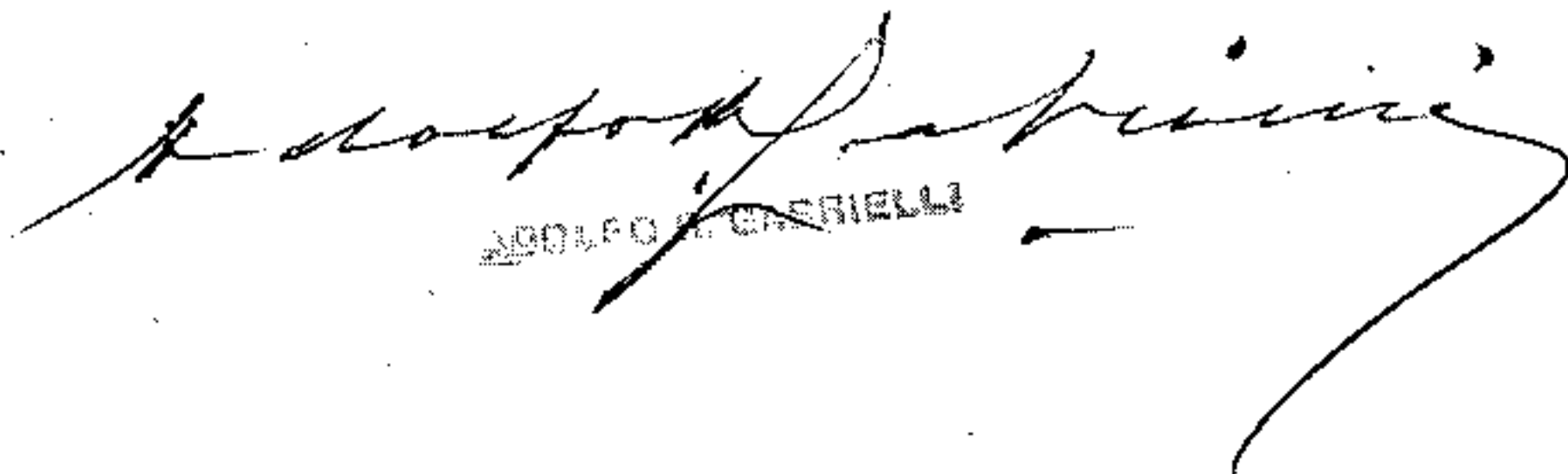
En atención a lo solicitado por la Subsecretaría de Administración y siendo atendibles las razones expresadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 1981- la contratación de once (11) agentes con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio) para desempeñarse en la Mayordomía de la mencionada dependencia.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Partida Pertinente del Presupuesto / para el ejercicio financiero del próximo año.

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO CARRILLI

j.s./g